



GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO  
DE LA MUJER



# *PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - 2026*

## **MISIÓN:**

Promover, coordinar y ejecutar la Política de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, a través de planes, programas, proyectos y acciones tendientes a disminuir la exclusión social.

## **VISIÓN:**

Ser una institución rectora en la articulación, formación y diseño de la Política de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, su desarrollo integral y la protección de sus Derechos Humanos, bajo los principios de equidad e igualdad de género en nuestra sociedad.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reducir las causas estructurales de la desigualdad entre hombres y mujeres, promoviendo la participación de las mujeres en el desarrollo y el crecimiento del país.
2. Garantizar el respeto pleno de los derechos humanos de las mujeres.
3. Incrementar la igualdad en el acceso y control de los recursos para el desarrollo pleno de las mujeres y sus comunidades.
4. Coordinar y articular con todas las instancias del Estado la Política Pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
5. Garantizar el derecho de todas las mujeres, sin distinción alguna, a una vida libre de violencia.
6. Garantizar el efectivo cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Constitución Política de la República, las leyes y los instrumentos internacionales ratificados por Panamá.

# PRIORIDADES 2026

- Prevención de Violencia Doméstica contra la mujer
- Mujer APP (Aplicativo móvil como medida de protección a las víctimas de violencia doméstica y otros delitos)
- Línea 182-Contigo Mujer (Línea gratuita).
- Campañas de Prevención de la violencia contra la mujer.
- Divulgación a nivel nacional de la política pública de Igualdad de Oportunidades para las mujeres (2024-2034)
- Implementar Plan de Acción de la política pública de igualdad de Oportunidades para las mujeres 2024-2034.
- Estrategia y articulaciones con autoridades locales para intervención de las mujeres en situación de calle.
- Fortalecer la Red de Mecanismos Gubernamentales de la Mujer que permita la ejecución de la PPIOM incorporando los presupuestos con perspectivas de género
- Elaborar Protocolos por sector género para el seguimiento efectivo de la política pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
- Adecuaciones y remodelaciones en la estructura física del albergue de Panamá y Chiriquí, así como la corta estancia de Colón y Los Santos.

# PROYECCIONES 2026

1. Fortalecimiento del Ministerio de la Mujer en los procesos administrativos, técnicos y operativos.
2. Consolidación del programa de atención, información y orientación integral a las mujeres y sus familias, a través de los 17 Centros de Atención Integral.
3. Afianzamiento y equipamiento de (3) Centros Regionales, para la promoción y divulgación de la Política de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PPIOM) a nivel nacional.
4. Impulsar acciones para la prevención de la violencia doméstica y política de convivencia ciudadana a través del fortalecimiento de las autonomía física, económica y política de las mujeres.
5. Mejorar y equipar de los (2) Albergues existentes, Panamá y Chiriquí y (2) Casa de Corta Estancia, Colón y los Santos para víctimas de violencia doméstica y tentativa de femicidio.
6. Presentar y sustentar los informes nacionales ante los organismos regionales e internacionales del sistema de Naciones de Unidas y sobre el avance en los compromisos de los instrumentos ratificado por Panamá.
7. Creación de Nuevo Centro de Atención Integral de Panamá Norte.
8. Fortalecer la promoción del Empoderamiento Económico de las Mujeres.
9. Implementación de la Agenda Mujer Rural.

# ARTICULACIÓN CON EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

## MINISTERIO DE LA MUJER Articulación Plan-Presupuesto



Fuente: DIPRENA, Proyecto PbR, 2025

## VINCULACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Cadena de Resultados para el Ministerio de la Mujer completa su articulación hacia el mediano y largo plazo a través de su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguientes:

- **ODS 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **ODS 11:** Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

## VINCULACIÓN AL PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)

La vinculación entre los ejes de las prioridades estratégicas del Ministerio de la Mujer y el Plan Estratégico de Gobierno 2025-2029 pasa a través de los siguientes pilares:

- **PILAR A. Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleos de calidad:** Lograr la integración de las actividades económicas y fomentar el desarrollo de toda la población.
- **Pilar B. Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad:** Asegurar que el crecimiento económico sea inclusivo y fortalezca la cohesión social en Panamá, de manera que cada ciudadano pueda tener una vida más próspera y digna y cuente con mejores capacidades y oportunidades para contribuir al desarrollo de la nación.
- **Pilar C. Gobernanza eficiente y fortalecimiento institucional:** Fomentar la confianza ciudadana, el dinamismo empresarial, la innovación y el crecimiento sostenible.

## EJES ESTRATEGICOS DE LA PPIOM 2024 – 2034

A través de las prioridades estratégicas de la entidad articula sus objetivos institucionales a través de los siguientes ejes estratégicos:

- **Eje 1** Derechos Humanos, Equidad Jurídica y Acceso a la Justicia para las Mujeres.
- **Eje 2** Medios de Comunicación y Telemática
- **Eje 3** Salud Integral
- **Eje 4** Educación para la Igualdad y Equidad
- **Eje 5** Cultura y Deporte
- **Eje 6** Derecho a la Seguridad y una Vida Libre de Violencia
- **Eje 7** Igualdad y Corresponsabilidad en los Cuidados
- **Eje 8** Ambiente y Desarrollo Sostenible
- **Eje 9** Territorialidad y Vivienda
- **Eje 10** Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación con Enfoque de Género
- **Eje 11** Participación y Representatividad Ciudadana y Política
- **Eje 12** Autonomía Económica, Trabajo y Erradicación de la Pobreza
- **Eje 13** Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad: indígenas, afrodescendientes, rurales, con discapacidad, institucionalizadas, privadas de libertad, migrantes y en toda su diversidad
- **Eje 14** Migración y Movilidad Humana
- **Eje 15** Gobernanza y Desarrollo Institucional



GOBIERNO NACIONAL

★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO  
DE LA MUJER 

➤ **Autonomía Física:** Se busca garantizar la seguridad y bienestar de las mujeres, promoviendo políticas que prevengan la violencia de género y faciliten el acceso a servicios de salud integral. Esto incluye la creación de espacios seguros y programas de concienciación.

➤ **Autonomía Económica:** Este componente se enfoca en fomentar el empoderamiento económico de las mujeres a través de la capacitación laboral, el acceso a funcionamiento y el apoyo a emprendimientos. Se pretende reducir la brecha salarial y fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

➤ **Autonomía Política:** Se propone aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y en la vida pública. Esto incluye la promoción de candidaturas femeninas y la implementación de programas de liderazgos para fortalecer la representación de las mujeres en espacios de poder.

➤ **Fortalecimiento Institucional:** Se busca mejorar las capacidades de las instituciones para abordar las necesidades específicas de las mujeres. Esto incluye la capacitación del personal y la creación de protocolos para garantizar que las políticas públicas incluyan un enfoque de género.

# PILARES



# PLANES OPERATIVOS – 2026

## COORDINACION NACIONAL DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL :

**Centros de Atención Integral (CAI):** Atención integral multidisciplinaria (Ofrecer Servicios Integrales de Trabajo Social, Psicología y Asesoría Legal). Además de, crear acciones de promoción, detección y prevención a la población en general.

**Meta:** ofrecer acompañamiento multidisciplinario, transversal e integral, que permita alcanzar en ellas, su derecho a vivir con dignidad y libres de violencia.

Mantener a la población informada sobre la temática de prevención de la violencia contra las mujeres.

**Albergues:** Brindar refugio y acogida a mujeres víctimas de violencia de género, con sus hijos e hijas.

**Línea 182:** Ofrecer información y orientación general sobre aspectos legales relativos a todos los tipos de las violencias contra la mujer y otros temas relacionados.

# PLANES OPERATIVOS – 2026

## DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER:

**Mujer Empresaria:** Desarrollar el programa a través de capacitaciones con aliados estratégicos en modalidad virtual con los CAI dirigidos a mujeres que tienen una trayectoria de generación de emprendimientos, pero informales.

**Meta:** Mujeres emprendedoras formales para el acceso al crédito.

**Tu Emprendimiento Panamá para el Mundo:** Desarrollo de tres proyectos de capacitaciones en oficios tradicionales y no tradicionales en las mujeres, para la generación de ingresos con el manejo de las plataformas virtuales.

**Meta:** Mujeres artesanas y emprendedoras con manejo de medios digitales para la venta y mercadeo de sus productos.

# PLANES OPERATIVOS – 2026

## DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER:

**Comunidades Unidas Contra la Violencia:** Prevención de la violencia doméstica, con énfasis en la actuación desde el territorio local, comunitario. Esta actividad proporciona un enfoque de tipo participativo, focalizado en un espacio más reducido que permita la inclusión de todos los sectores que conforman la comunidad.

**Meta:** Acciones realizadas en cumplimiento de los Planes Locales.

**Política Pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 2024-2034:** Potenciar la divulgación de la Política Pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 2024-2034 y de su Plan de Acción en las diferentes Comisiones Nacionales y Mesas Interinstitucionales de promoción de la igualdad de Oportunidades y de protección de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres y en las diferentes regiones y comarcas del país.

**Meta:** PPIOM 2024 -2034 y Plan de Acción divulgado a nivel nacional.

# PLANES OPERATIVOS – 2026

## DIRECCION DE INVESTIGACION DE LA CONDICION DE LA MUJER:

**Informe Nacional Clara González:** Investigación que permite conocer de manera más precisa, la condición de vida de las mujeres, con respecto a la de los hombres en los ámbitos de economía, trabajo, salud, participación política, acceso a la tierra, educación, cultura, deporte, acceso a la justicia y violencia doméstica.

### **Red de Entidades Públicas y Civiles Productoras y usuarias de Información Estadística para la incorporación del enfoque de género en las Estadísticas Nacionales de Panamá:**

Fortalecimiento Red de Entidades Públicas y Civiles, implementación de la Unidad Estadísticas de Género.

**Meta:** Mejorar la capacidad técnica para indicadores de género, actualizados y generados nuevos.



GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO  
DE LA MUJER

# NUESTRAS EJECUCIONES

# ALBERGUES

## Número de ingresos de Usuarias en los Albergues por año 2024 - 2026

CUADRO HISTÓRICO DE USUARIAS DE INGRESO ALBERGADAS CON SUS HIJOS E HIJAS			
AÑO	TOTAL DE USUARIA	Hijo	Hija
2024	28	16	15
2025	49	53	17
2026	24	24	14

2026	REINA SOFÍA			NUEVA VIDA			CASA MUJER		
MES	TOTAL DE USUARIA	Hijo	Hija	TOTAL DE USUARIA	Hijo	Hija	TOTAL DE USUARIA	Hijo	Hija
TOTAL	4	3	2	16	16	8	4	5	4
ENERO	0	0	0	2	4	3	1	0	0
FEBRERO	0	0	0	3	2	1	0	0	0
MARZO	0	0	0	6	2	2	1	2	2
ABRIL	4	3	2	5	8	2	2	3	2

## ACCIONES EN AUTONOMÍA ECONÓMICA



Foto 1: Vereda gastronómica, Colón.



Foto 2: Bazar



Foto 3: Bazar



Foto 4: Entrega de certificados por parte del INADEH a participante de curso.



Foto 5: Entrega de certificados de culminación de curso de gastronomía artesanal, Chiriquí.

# ACCIONES EN AUTONOMÍA FÍSICA



Foto 6: Promoción y Divulgación

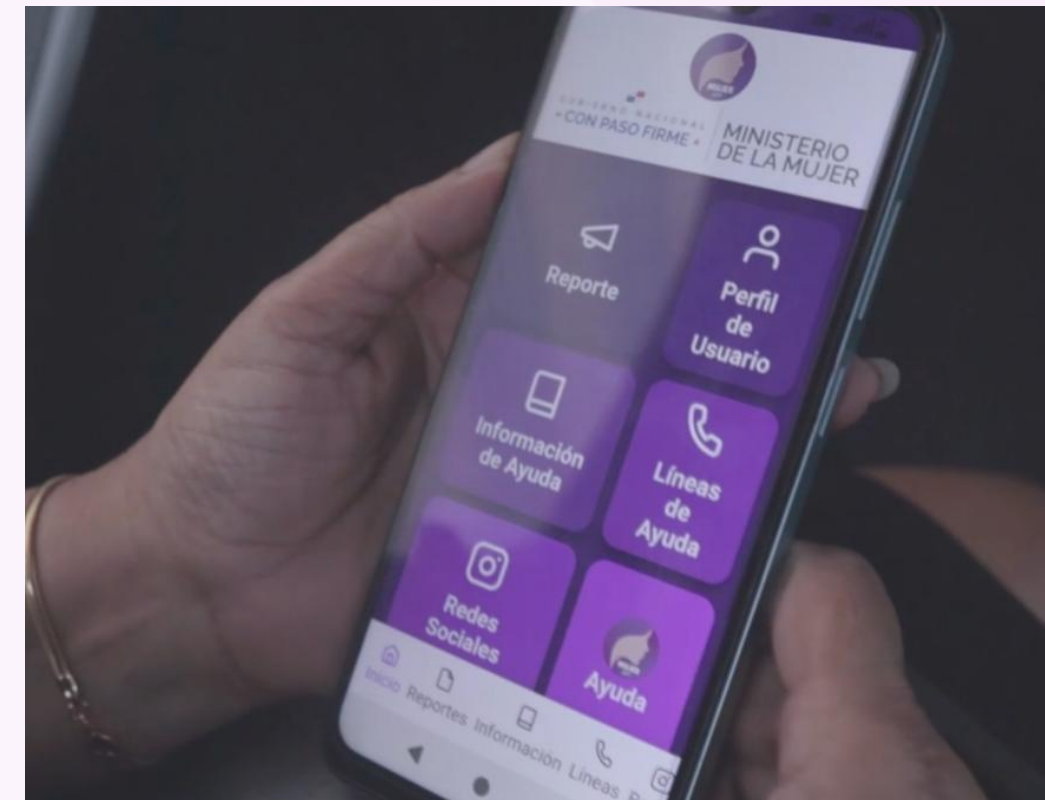


Foto 7: Mujer App



Foto 8: Atenciones



Foto 9: Línea 182

## ACCIONES EN AUTONOMIA POLITICA



*Foto 10: Conversatorio sobre “Acceso y ejercicio continuo de la función pública en condiciones de igualdad, como no discriminación. Experiencias transformadoras en Instituciones Nacionales”, Procuraduría de la Administración.*



*Foto 10: Paridad Política, ONU Mujeres*



*Foto 10 y 11: Reuniones con instituciones gubernamentales*

## ACCIONES EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



*Foto 12: Refuerzo interinstitucional en los casos de delitos de violencia doméstica y de género, con el Ministerio Público y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.*



*Foto 13: Reuniones Red de Mecanismo Gubernamental de la Mujer.*



*Foto 14 y 15: Reunión Red de Mecanismo Gubernamental de la Mujer en SENACYT.*



GOBIERNO NACIONAL  
★ **CON PASO FIRME** ★

MINISTERIO  
DE LA MUJER